



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROESPACIAL

Resolución Jefatural
Nº 23-2014-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 03 FEB. 2014

VISTO;

La Hoja de Coordinación CONIDA/SEGEN Nº 46-2013 de fecha 10 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 031-2011-JEINS-CONIDA de fecha 11 de febrero de 2011, se recompone el Equipo Técnico que tendrá a su cargo la función comprobar de oficio, mediante el sistema de muestreo, la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones presentadas por los administrados en todos los procedimientos que forman parte del TUPA de CONIDA;

Que, mediante Hoja de Coordinación CONIDA/SEGEN Nº 46-2013 de fecha 10 de diciembre de 2013 el Secretario General de CONIDA solicita se formule la Resolución Jefatural para actualizar la designación de los miembros integrantes del Equipo Técnico que tiene a su cargo la función comprobar de oficio, mediante el sistema de muestreo, la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones presentadas por los administrados en todos los procedimientos que forman parte del TUPA de CONIDA;

Que, en tal sentido se hace necesario actualizar la designación del mencionado Equipo Técnico mediante Resolución Jefatural;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo Nº 096-2007-PCM de fecha 14 de diciembre 2007 y demás normas legales concordantes y conexas;

Estando a lo solicitado por el Secretario General, a lo opinado por el Director de Administración General y por el Asesor Jurídico y a lo acordado por el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Actualizar la designación del Equipo Técnico que tendrá a su cargo la función de comprobar de oficio, mediante el sistema de muestreo, la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones presentadas por los administrados en todos los procedimientos que forman parte del TUPA de CONIDA, la misma que está conformada por:

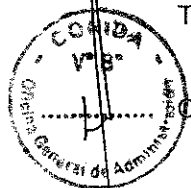




R.J. N° 123 -2014-JEINS-CONIDA
Fecha: 03 FEB. 2014
Página N° 02



- Ing. Jorge Roberto Pacheco Linares, Director Técnico de Ciencias y Aplicaciones Espaciales, quien lo presidirá.
- Ing. Gustavo Adolfo Henríquez Camacho, Secretario General, miembro.
- Lic. en Administración Juan Carlos Ruesta Fernández, Director Técnico de Estudios Espaciales, miembro



Artículo 2º.- Encargar al responsable de las publicaciones en el Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución Jefatural.



Artículo 3º.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 031-2011-JEINS-CONIDA de fecha 11 de febrero de 2011.

Artículo 4º.- Encargar al Secretario General la difusión de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




.....
MAG. FAP
CARLOS ELÍAS RODRÍGUEZ PAJARES
Jefe Institucional
CONIDA

